



AVISO DE REMATE

"JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL." "SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE" LA DOCTORA CLAUDIA JANNETH MENDOZA DURAN JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º DE LA CAPITAL. HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO signado con No. de Exp. 96/20 y con NUREJ No. 70286900, seguido por BANCO PYME ECOFUTURO S.A. en contra DOUGLAS CORONADO JUSTINIANO mediante auto de fecha 16 de abril del año 2025, saliente a fs. 304 de obrados, se ha señalado Segunda audiencia de remate del 100% del inmueble embargado a fs. 82 de obrados, LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona El Edén, Uv. N° 18, Mza. N° 300, Lote N° 14, S/N de la ciudad de El Torno - Santa Cruz, con una superficie de 300 Mts2, de propiedad de DOUGLAS CORONADO JUSTINIANO, con Código Catastral N° 7050193000014, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.5.01.0007768. SE INVITA: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial, con la rebaja del 20%, suma que asciende a en 16.545,60 Sus. (DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 60100 DÓLARES AMERICANOS.), para el presente remate se ha designado al Dr. Carlos Javier Eyzaguirre Eguez, Martillero Judicial N° 11, notifique, a los acreedores, anticresistas y a todos los sujetos procesales y háganse las publicaciones de ley. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: El remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero (3º) de la Capital, ubicado en la calle Florida en el edificio 589 del ex hotel Alaska Piso 2, de esta Ciudad, el día **MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL AÑO 2025, A HORAS 18:30 am.** los interesados en el presente remate concurrirán al Juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada merced a su depósito judicial del 20% sobre el valor del remate.

Santa Cruz, 08 de mayo del año 2025.

[Firma]
EDUARDO
SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL

ACL/BSZ/14/5/2025



AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO JUEZ EDWIN ÁNGEL DIEDERICH CLAROS.- PROCESO: "EJECUTIVO".- NUREJ: 8056888.- DEMANDANTE: BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.- DEMANDADO: EDUARDO RAMIRO MARIN VACA, ZULMA, ISABEL TORRES NAVA DE MARIN.- MARTILLERO: Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao Martillero Judicial N° 1.- SEÑALAMIENTO: SOBRE LA BASE SEÑALADA EN EL ANÁLISIS.- Auto Interlocutorio.- Trinidad, 29 de abril de 2025.- Viso: Por la solicitud que antecede, de conformidad a los Arts. 418, 419 y 422 de la Ley No. 439, se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble urbano ubicado en la ciudad de Guayaramerin, Provincia Vasca Diez del Departamento del Beni, Urbanización O.T.B. La Paza, Calle Nicolas Suarez, Lote N° 24, Manzana 11.1, con Código Catastral No. 1-11.1-24, mismo que cuenta con una superficie total de 343.88 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada No. 8.02.2.01.0007905, sea para el día **VIERNES 23 DE MAYO del año 2025 a horas 11:30 a.m.**, sobre la base de su Avalúo Pericial, con la rebaja del 20%, mismo que queda en la suma de: **CIENTO NOVENTA Y UN MIL CINCO SETENTA Y OCHO 94100 Bolivianos (Bs.- 191.178,84)** Al efecto se designa Martillero al Abg. Toshiro Antonio Balderrama Nagao, los interesados en postular deberán depositar ante el martillero designado el 20% de la base señalada, sea mediante depósito judicial bancario, o en dinero en efectivo. La audiencia de subasta y remate se realizará en el Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capital.- Librese el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, con cinco días de anticipación al día de la subasta, conforme al Art. 419 y 422 párrafo III de la Ley No. 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni.- Regístrese.- Librándose el presente aviso de Remate en la ciudad de Trinidad, el día **LUNES DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2025.-** Nota: Se colocó el presente aviso de remate en el tablero judicial de este despacho en la fecha indicada.-

[Firma]
EDUARDO
SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL

OPL/22707/14/5/2025



AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO JUEZ EDWIN ÁNGEL DIEDERICH CLAROS.- PROCESO: "EJECUTIVO".- NUREJ: 8090358.- DEMANDANTE: BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.- DEMANDADO: DANIEL ARZE AMTEZAMA Y OTRA.- MARTILLERO: Dr. Mario Andrés Urioste Suárez, Martillero Judicial N° 4.- SEÑALAMIENTO: SOBRE LA BASE SEÑALADA EN EL ANÁLISIS.- Auto Interlocutorio.- Trinidad, 23 de abril de 2025.- Visos: Por la solicitud que antecede, al no existir pronunciamiento alguno u observación al avalúo cursante de fs. 79 a 88 de obrados dentro del término establecido por ley, se Aprueba el mismo, y de conformidad a los Arts. 418 y 419 de la Ley No. 439, se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble urbano ubicado en el municipio de Trinidad, Provincia Cercado del Departamento del Beni, Manzana A, Lote No. 3, Calle Vía Colectora A, mismo que cuenta con una superficie total de 495 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada No. 8.01.1.01.0019095, sea para el día **VIERNES 23 DE MAYO del año 2025 a horas 10:30 a.m.**, sobre la base de su Avalúo Pericial de fs. 79 a 88 de obrados, mismo que queda en la suma de: **NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 177100 Dólares Americanos (Dóla.- \$3.395,17).** Al efecto se designa Martillero al Abg. Mario Andrés Urioste Suárez, los interesados en postular deberán depositar ante el martillero designado el 20% de la base señalada, sea mediante depósito judicial bancario, o en dinero en efectivo. La audiencia de subasta y remate se realizará en el Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capital.- Librese el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme al Art. 419 párrafo III de la Ley No. 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni.- Comuníquese.- Regístrese.- Librándose el presente aviso de Remate en la ciudad de Trinidad, el día **LUNES DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2025.-** Nota: Se colocó el presente aviso de remate en el tablero judicial de este despacho en la fecha indicada.

[Firma]
EDUARDO
SECRETARIO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL

OPL/22707/14/5/2025

AVISO DE REMATE EXPEDIENTE 187/2024

LA DRA. YESSENIA ESTHER BARRETO C., JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º DE MONTERO, PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ BOLIVIA. Dentro del proceso EJECUTIVO que sigue: RUTH TANTUTELA CONDORI en contra de ALEJANDRA CASTRO CHURQUINA. HACE SABER: MONTERO, 22 de abril de 2025 VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 42 de obrados, LOTE DE TERRENO, Zona Sur Oeste, Urb.: Cochabamba, Uv.: 2, Mza.: 7a, Lotes 6 S/N de la ciudad de Fontaines Alamos - Santa Cruz, con una superficie de 574 Mts2, de propiedad de ALEJANDRA CASTRO CHURQUINA, con Código Catastral N° 000-0002-007-008, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.10.4.01.0000309, sobre la base de su valor pericial de fs. 77-91 de obrados en 280.537,17 Bs. (DOSCIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTOS TREINTA Y SIETE 177100 BOLIVIANOS.), situación impositiva Dato Impuestos de la gestión 2021 a la fecha, gravámenes por 1.- B-2 Banco Prodem S.A. con NIT: 1029837028, 2.- BS, Santiago Nova Avila con C.I.: 7846932 SC, a dar a todos los acreedores.- A cuyo efecto, señalo audiencia de remate el día martes, 3 de junio de 2025, a horas 8:30, doblando notificare a Jocellina Antonio Sarabá, Martillero Judicial N° 4, con domicilio en Av. Kennedy y Circunvalación Edif. Riscobas Of. 16 al Lado de la Casa Judicial de Montero, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE MONTERO, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo embargo del 20% exigido por ley, doblando publicare los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de cinco copias en el tablero judicial. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, citemos a los acreedores quienes fueran constituidos gravámenes 1.- B-2 BANCO PRODEM S.A. CON NIT: 1029837028, 2.- BS, SANTIAGO NOVA AVILA CON C.I.: 7846932 SC, sobre el referido inmueble a los efectos de ley Al Orosi Primero.- Por adjuntado.- Al Orosi Segundo.- Por señalado.- Notifiquese. FIRMA Y SELLO YESSENIA E. BARRETO C. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE MONTERO Y ANAH ANTEZAMA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE MONTERO.- MONTERO, 30 DE ABRIL DEL 2025.-

ACL/BSZ/14/5/2025

AVISO DE NUEVA AUDIENCIA DE REMATE.-

LA DRA. CAMILA PANIAGUA FERRUFFINO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL HACE SABER: Que, mediante auto de fecha 08 de mayo del 2025, dictado dentro del proceso MONTERO - EJECUTIVO (EXP. 2018 NUREJ: 70123889) seguido por ALVARO ECHENIQUE PACHECO contra JUAN CARLOS GUTIERREZ QUELLAR se ha señalado NUEVA AUDIENCIA DE REMATE del inmueble de propiedad JUAN CARLOS GUTIERREZ QUELLAR ubicado en la ZONA NOROESTE, DE LA LOCALIDAD DE COTACA, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 980,24 MTS2. INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA NO. 7.01.1.99.0077329 para el día JUEVES VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL 2025 a horas 11:30 a.m., el remate se realizará sobre la base del avalúo pericial con la rebaja de ley del 20%, es decir en la suma de: **QUINIENTOS UN MIL SESENTA Y SIETE CON 41100 DÓLARES AMERICANOS (DÓL.- \$01.067,41).** Habiendo sido designado como Martillero Judicial No. 4 de la Capital (Dra. MEIZA CHACON ZARALÁ).- Se invita a toda persona interesada a recibir información del inmueble a subastarse hacere presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Sexto de la Capital del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, Piso 14 del Palacio de Justicia, ubicado en la Avenida Uruguay Esquina Monseñor Rivero, de esta ciudad.- Santa Cruz de la Sierra, 12 de mayo de 2025.-

ACL/BSZ/14/5/2025

AVISO DE PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE.-

LA DRA. CAMILA PANIAGUA FERRUFFINO, JUEZ PÚBLICO CIVIL COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE: mediante auto de fecha 08 de mayo del 2025, dictado dentro del proceso TITULOS RICHARD ROLAND LOPEZ contra GISELL MARCELA SOMARA ALMENDRAS (Exp. No. 18/2024 NUREJ: 70463710) se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA JUEVES VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL 2025 del inmueble UBICADO EN LA ZONA SUR ESTE, U.V. 44, MANZANA 42, LOTE S/N, con una superficie de 158,16 Mts2, registrado en oficinas de Derechos Reales, bajo la Matrícula 7.01.1.99.0125986 a nombre de GISELL MARCELA SOMARA ALMENDRAS, el remate se realizará sobre la base de su valor pericial de fs. 47-56 de obrados, es decir en la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TRECE CON 89100 BOLIVIANOS (BS. 478.713,65), situación impositiva DEBE LA GESTIÓN 2015 A 2023, la audiencia se realizará a horas 11:00.- Habiendo sido designado como Martillero Judicial No. 31 de la Capital (Dr. WILS MERLAN BURGOS MONTERO).- Se invita a toda persona interesada a recibir información del inmueble a subastarse hacere presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Sexto de la Capital, ubicado en la calle Florida, Edificio Alaska, segundo piso, de esta Capital.- Santa Cruz de la Sierra, 13 de mayo de 2025.-

ACL/BSZ/14/5/2025

AVISO DE 2º REMATE

EL DOCTOR LUIS FERNANDO ARTEAGA CHAVEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º DE MONTERO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO, SEGUIDO POR YOLY JAROL QUINTEROS GUTIERREZ CONTRA ANGEL ESCOBAR MARQUINA. HACE SABER: Al público en general, lo que tiene ordenado por auto de fejas ciento tres de obrados Montero, 25 de abril de 2025 VISTOS: En mérito a los solicitados y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-1 del Cód. Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 19 De obrados, Vivienda Familiar, ubicado en la zona Norte Este, Urbanización Paula Elena, Estado y Acopiado S/N de la ciudad de Montero - Santa Cruz, con una superficie de 288,73 Mts2, de propiedad de ANGEL ESCOBAR MARQUINA, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0037718, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 46-84 de obrados en 25.597,98 Sus.(VEINTE Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 89100 DÓLARES AMERICANOS.), gravámenes por Hipoteca Afondo B-2-B-3, a favor de Yoly Josef Quinteros Gutiérrez. A cuyo efecto, señalo audiencia de remate el día lunes, 19 de mayo de 2025, a horas 10:00, doblando notificare a Evelyn Cruz Barrio, Martillero Judicial No. 5, con domicilio procesal en Calle Prolongación Litoral N° 109 a Media Cuadra de la Circunvalación de Montero, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 4º de Montero, ubicado en Calle Rosendo Pizarro No. 159, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo embargo del 20% exigido por ley, doblando publicare el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz y con anticipación de cinco días, a más de cinco copias en el tablero judicial. Notifiquese. FDOULEG.- DR. LUIS FERNANDO ARTEAGA CHAVEZ.- JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º DE MONTERO - SANTA CRUZ. FDO. ILEG.- ABOG. NAHIR PATRICIA SALAZAR CASTELLON.- SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º DE MONTERO.- El presente Aviso de Remate es librado en la ciudad de Montero, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

OPL/15778/14/5/2025



CAMPAÑA COMUNICACIONAL EN CUMPLIMIENTO AL ART. 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN.